



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

p/ Alejandro

Salta, 19 de diciembre de 1996.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

Expte. Nº 12.219/92-Ref.01/96

RESOLUCION INTERNA Nº 603-FCS-96

VISTO:

La ncta presentada por la Srta. Mónica Gil Fernández, L.U. Nº 30.716, alumna de la carrera de Enfermería, en la cu al solicita ayuda económica para cubrir / gastos por la realización de su Trabajo de Tesis sobre: "DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES DE ENFERMERIA EN GERIATRIA"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Carrera de Enfermería da por aprcbado el presupuesto de gastos efectuado por la mencionada alumna.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar esta erogación.

Que el presente gasto se encuentra contemplado en la Resolución Interna Nº 141/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

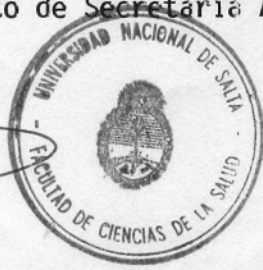
ARTICULO 1º.- Otorgar en concepto de Beca Especial la suma total de \$ 250,00 (PE SOS DOSCIENTOS CINCUENTA), a la Srta. Mónica GIL FERNANDEZ, L.U. Nº 30.716. alumna de la carrera de Enfermería por la realización de su Trabajo de Tesis sobre: "DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES DE ENFERMERIA EN GERIATRIA".

ARTICULO 2º.- Imputar el imorte señalado precedentemente en le INC. 5 - PART. / PRINC. 1 - PART.PARC. 3 - BECAS - del Presupuesto de sta Facultad para el corrien te Ejercicio.

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento de Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

Car

[Firma]
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Firma]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA de CARRERA
 DECANO